

**TECNICA Y PROCESADORA DE ALIMENTOS PACHAY
COMPANY FRADAP S.A.**

MANTA, catorce de Julio del dos mil quince

Señor(a)
PACHAY CAMPUZANO FRANKLIN SEGUNDO

Ciudad.-

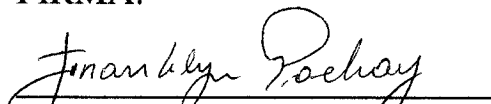
De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía TECNICA Y PROCESADORA DE ALIMENTOS PACHAY COMPANY FRADAP S.A., otorgada el día catorce de Julio del dos mil quince ante el/la Notario(a) SEGUNDO del Cantón MANTA, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de PRESIDENTE, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un periodo de tres años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio
PACHAY CAMPUZANO FRANKLIN SEGUNDO
PACHAY QUEVEDO DAVID JAVIER

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía TECNICA Y PROCESADORA DE ALIMENTOS PACHAY COMPANY FRADAP S.A., para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:



PACHAY CAMPUZANO FRANKLIN SEGUNDO

PRESIDENTE

CEDULA: 1302561541

DILIGENCIA NOTARIAL DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA

20151308002D03109

Factura No.: 001-002-000006587

En la ciudad de MANTA, el día de hoy catorce de Julio del dos mil quince; ante mí ABOGADA PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES, Notario(a) SEGUNDO DEL CANTÓN MANTA, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral nueve de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) PACHAY CAMPUZANO FRANKLIN SEGUNDO, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 1302561541 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad ECUATORIANA, mayor de edad, de estado civil DIVORCIADO, y quien declara tener su domicilio en MANTA, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como PRESIDENTE de la Compañía TECNICA Y PROCESADORA DE ALIMENTOS PACHAY COMPANY FRADAP S.A.; al efecto, identificado que fue por mí, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA SEGUNDA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE. 

Firma Notario(a) Público(a):



ABOGADA PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES

Identificación: 1305798686